Sesión 7ª

Dia 19 de Enero de 1899.

Presentes.
Presidente
Carrasco.
Nevares.
Con licencia
Granel
García.

Abierta la sesión á las 2 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió –

a. **Publicar** el informe del C. E. del 4º Distrito, y el resumen de los cuadros de exámenes de las escuelas – Expte 135 –

b. **Pasar** el expte 216 á la Inspección Técnica y al C. M. E.: el expte 196 á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor" para las anotaciones respectivas, y el expte 162 á informe del C. E. de Posadas –

c. **Proveer por Depósito:**

tres registros de matrículas para la Secretaría del C. E. del 2º Distrito – Expte 188 –

el pedido de registros que hace el C. E. del 12º Distrito – Expte 125 –

diez Reglamentos de las Escuelas Comunes para el 19º Distrito, de acuerdo con el informe de la Inspección Técnica – Expte 128 –

dos libros para recibos de exptes y autorizar al mencionado Depósito para mandar imprimir los memorandums que solicita la Inspección Técnica, todo con destino á la oficina de dicha I. T. – Expte 5322 –

los útiles acordados para la escuela de la

Colonia Basail é indicar á la Directora lo que expresa la I. de Colonias — Expte 150 —

d Sacar á licitacion por ocho dias, en vista de la urgencia de las obras, las reparaciones del edificio escolar de Villa Ortuzar (17º Distrito) de acuerdo con las especificaciones formuladas por el Arquitecto Inspector — Expte 3889 —

e Hacer saber al C. E. del 6º Distrito el dictamen de la C. D. — Expte 4020 —

f Autorizar:

al C. E. del 19º Distrito para invertir del fondo de matriculas la suma de $ m/n 125 en las reparaciones del edificio que ocupa la escuela nº 3 — Expte 131 —

al Depósito para comprar 2,000 pies de madera cedro, cuyo importe es, pesos m/n 380 — Expte 219 —

al C. E. del 5º Distrito para invertir del fondo de matriculas la suma de pesos m/n 121 importe de un toldo, y su colocacion en la escuela infantil — Expte 68 —

al Depósito para adquirir 200 ejemplares de la obra titulada "Escenas Patrióticas" al precio de $ m/n 0,20 — ejemplar, debiendo entregarse un ejemplar á cada escuela de la Capital — Expte 90 —

al C. E. de Santa Ana para alquilar la casa de D. Eduardo Amores por la suma mensual de pesos m/n 40 —, siempre que se com-

ponga de tres salones espaciosos é higiénicos para clase y por lo menos dos habitaciones, cocina etc. para el Director de la escuela de la localidad, abonandose dicha suma desde el dia que sea trasladada dicha escuela al mencionado edificio = Expte 163 –

g Reservar el expte 123 hasta la debida oportunidad y comunicarlo al C. E. del 12.º Distrito

h Aprobar:

el informe de la C. D. en el expte 895, y elevarlo al M. de J. P., y el dictamen de la misma C. D. en el expte 1840 y agregados, hágase saber –

la designacion de Inspectores y Subinspectores para el desempeño de su cargo durante el año actual en la forma indicada por la Y. E. Gral – Expte 5324 –

i Revalidar el diploma de Maestro de Instruccion Primaria Inferior, otorgado por el Instituto de Instruccion Pública de la Republica Oriental del Uruguay, á favor de D. José Arimany, de acuerdo con el convenio internacional de 4 de Febrero de 1889, reglamentado el 30 de Setiembre de 1895 – Expte 5290 –

j Acusar recibo de la nota del M. de J. P., y hacer saber á la Direccion de la Escuela Normal de Profesores la resolucion de dicho Mi-

nisterio - Expte 213 -

k Aceptar la renuncia del miembro del C. E. del 11º Distrito Dr. Juan Antonio Areco - Expte 206 -

l Expedir un certificado de Estudios Primarios a la Srta Celina Rodriguez - Expte 56 -

ll Dirigir nota:

a la Intendencia Municipal transcribiendo el último informe del C. M. E. - Expte 120 -

al Depósito para que proyecte un presupuesto detallado de gastos de la oficina para el año actual, tratando de hacer todas las economías posibles - Expte 27 -

m Exonerar de la multa impuesta á la Srta Celia Gazzola por seis faltas de asistencia á clase en el mes de Octubre del año pasado - Expte 5299 -

n Manifestar al M. de I. P. que no se ha podido dar curso al expte 214, atenta la última resolución del mismo Ministerio respecto á la edad que deben tener los alumnos maestros de las Escuelas Normales - Expte 214 -

ñ Conceder licencia:

por 15 días al Inspector Técnico Dr. Esteban Lamadrid y á la Subinspectora Sra Leonor R. de Mithieux - Expedtes 212 y 195 respectivamente -

0 **Mandar abonar:**

al personal docente de las escuelas que se indican á continuación por sueldos y gastos correspondientes á los meses de la referencia las sumas siguientes;

Por el mes de Diciembre de este año:

Escuela de varones de Formosa, pesos m/n 278,72 - Expte 118.

Ydem de Angostura, " " 137,40 - " 107.

Por el mes de Setiembre del año ppdo:

Escuela de Berrasconí, pesos m/n 137,40 Expte 116 -

Por los meses de Noviembre y Diciembre del año ppdo

Escuelas de Santa Rosa de Toay, pesos m/n 1.074,68 Expte 121.

al Sr. Eulogio Ramayo por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de la Colonia Popular, correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado, pesos m/n 105 - Expte 133 -

Se levantó la sesion á las 4 1/2 p. m.

[firma]

[firma]